

# **DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER**

**25 DE NOVIEMBRE**

## **MENSAJE DEL SEÑOR CANCELLER, EMBAJADOR NÉSTOR POPOLIZIO, A LA COMUNIDAD PERUANA**

Queridos compatriotas:

Hoy conmemoramos un día de mucha importancia para todos: “El Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer”. La violencia contra las mujeres no conoce fronteras sociales, económicas o nacionales, afecta a mujeres de todas las edades, adoptando muchas formas, incluyendo violencia física, sexual, psicológica y económica, razón por la cual terminar con esta violación de los derechos humanos de las mujeres es un deber que como sociedad aún tenemos pendiente.

El Perú ha asumido como prioridad combatir todas las formas de violencia contra la mujer. La Cancillería se ha puesto la camiseta y hemos participado este año en campañas como “AsíNoJuegaPerú, en la coyuntura de la clasificación del Perú al Mundial de fútbol, para sensibilizar al público en general contra la violencia que las mujeres peruanas en el Perú y en el exterior enfrentan de manera cotidiana e inspirar cambios positivos. También hemos sido parte de la campaña #IndiferenciaTambienEsViolencia, pidiendo que los peruanos alcemos la voz para luchar contra toda forma de discriminación y violencia contra las mujeres.

El Ministerio de Relaciones Exteriores, alineado con las políticas nacionales, asume día tras día la protección de nuestras compatriotas en el exterior, a través de programas de asistencia humanitaria que velan por la protección de sus derechos y trabaja, desde las Oficinas Consulares del Perú en el exterior, para promover el empoderamiento económico de las mujeres.

Estoy convencido de que es necesario seguir sumando esfuerzos para continuar trabajando en la defensa de los derechos de las mujeres y en la erradicación de todas las formas de violencia contra ellas, no solo a la luz de nuestra legislación nacional, sino de los compromisos asumidos internacionalmente por el Perú, como son la Agenda 2030 y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Convención Interamericana para la Prevención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra la Mujer.

En ese contexto, quiero aprovechar la oportunidad para renovar mi compromiso de continuar trabajando desde este Ministerio, desde cada una de sus Embajadas, Consulados y representaciones permanentes, para coadyuvar a eliminar la violencia contra las mujeres.